



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN · CONVOCATORIA 2026

Beca Arancel Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad Pública

20 % del arancel a pagar.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Especial	20 % del arancel a pagar.	Postulación directa

Datos de la convocatoria 2026. Es la información oficial más reciente. Las fechas, montos y cupos para 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Puedo postular desde IV° medio?

Una vez que ya estudias en la universidad

Solicitud después de matricularte; sigue el procedimiento específico del beneficio.

¿A quién está dirigida?

Estudiantes nuevos de primer año de pregrado diurno con o sin licenciatura; confirma la carrera cubierta por el convenio.

Requisitos

- Estudiantes nuevos de primer año de pregrado diurno con o sin licenciatura; confirma la carrera cubierta por el convenio.
- Hijos, cónyuges o convivientes civiles de miembros del Ejército, Armada, Fuerza Aérea o Investigaciones, activos, jubilados o pensionados.
- No contar con beneficios de arancel Mineduc.

¿Qué cubre?

- 20 % del arancel a pagar.

Fuente oficial:

<https://sube.ucsc.cl/contenido/be-ca-arancel-fuerzas-armadas-y-de-orden-y-seguridad-publica/>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

¿Cuándo postular?

Apertura

Pendiente de confirmación oficial

Cierre

Pendiente de confirmación oficial

- Referencia oficial 2026; condiciones y calendario para nuevo ingreso 2027 pendientes de confirmación.

¿Cómo postular?

1. Ingresa al Portal del Estudiante, Cuentas, Formulario de Regularización; selecciona el beneficio y adjunta los respaldos en PDF. La Unidad de Gestión Financiera Estudiantil revisa y notifica el resultado.

Documentos necesarios

- Certificado actualizado que acredite calidad del funcionario, socio o trabajador; comprobante de pensión o jubilación cuando corresponda.
- Certificado de nacimiento, libreta de matrimonio o acuerdo de unión civil para acreditar parentesco.

Compatibilidad

- Incompatible con otros beneficios UCSC y beneficios de arancel Mineduc; la fuente permite CAE.

Información importante

- Consulta el manual 2026 para el procedimiento y la ficha oficial para condiciones de renovación.
- No aplica a carreras de la Facultad de Medicina salvo excepción expresamente indicada.

Fuente oficial

SUBE UCSC — beneficio 2026

<https://sube.ucsc.cl/contenido/beca-arancel-fuerzas-armadas-y-de-orden-y-seguridad-publica/>

Información verificada el 15 oct 2026.

Fuente oficial:

<https://sube.ucsc.cl/contenido/beca-arancel-fuerzas-armadas-y-de-orden-y-seguridad-publica/>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.